



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2017, DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA GERENCIA REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE ANUNCIA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIRTUAL DE LOS CENTROS DE PROCESO DE DATOS CORPORATIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: *Gerencia Regional de Salud de Castilla y León*.
- b) Dependencia que tramita el expediente: *Servicio de Contratación de la Consejería de Sanidad. Gerencia Regional de Salud de Castilla y León*.
- c) Número de expediente: *058/2017. (Sat. 2020005788)*.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcyl.es>

2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: *Servicios*.
- b) Descripción del objeto: *Actualización de licencias de virtualización VMWARE para la gestión de la infraestructura virtual de los centros de proceso de datos corporativos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León*.
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): *48218000-9 “paquetes de software de gestión de licencias”*

3º.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: *Ordinaria*.
- b) Procedimiento: *Negociado sin publicidad*.

4º.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. Importe: *322.000,00 €*.

5º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

- a) Importe neto: *322.000,00 €*
- b) Importe total (IVA 21%): *389.620,00 €*

6º.- FORMALIZACION DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: *30 de enero de 2017*.
- b) Fecha de formalización del contrato: *22 de febrero de 2017*.
- c) Contratista. *HEWLETT PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, S.L.*
- d) Importe de adjudicación:
Importe neto: 321.999,17 €
Importe total: 389.619,00 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por tratarse de un procedimiento negociado tramitado en virtud de lo establecido en el art. 170.d) del TRLCSP, es la única empresa que puede presentar oferta, y cumple con los requerimientos indicados en los pliegos.

